Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Digitador	María Paula Montero Castro		
Fecha/hora gestión	01/10/2026 07:50	**Fecha/hora resolución**	01/10/2026 08:16
* **Procesos asociados**	Recursos	**Número documento**	8072026000001851
* **Tipo de resolución**	Resolución de admisibilidad		
Número de procedimiento	2026LD-000074-0012300001	**Nombre Institución**	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
Descripción del procedimiento	SERVICIO DE CATERING SERVICE		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado	Resultado del acto final
8122026000001454 Línea 1	30/09/2026 14:56	MARIA DEL CARMEN HERRERA GOMEZ	MARAY CATERING SERVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimmiento	No aplica

Emitir el por tanto de la resolución	☐

3. *Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

Recurso 8122026000001454 - MARAY CATERING SERVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. SOBRE LOS HECHOS PROBADOS. Los hechos que se han tenido por demostrados para efectos de la resolución, se han incorporado a la parte considerativa de la resolución con su respectiva referencia de prueba.
II. SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley General de Contratación Pública, 265 inciso c) y 259 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de apelación interpuestos contra los actos finales de las licitaciones mayores. En ese sentido, se tiene que el TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES promovió la Licitación Reducida No. 2026LD-000074-0012300001 para la contratación de “SERVICIO DE CATERING SERVICE”, en la que resultó adjudicatario EVENTOS BRAGAR SOCIEDAD ANONIMA., por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**.

5. Aprobaciones

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA	**Estado firma**	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	01/10/2026 08:16	**Vigencia certificado**	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
DN Certificado	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	06/10/2026 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-01779-2026	**Fecha notificación**	01/10/2026 08:16